

Propusieron por Alcaldes de Ayuntamiento a D.
Blas de Pinosa y a D. Juan de Morales

Propusieron por Alguacil Mayor a Joseph Romero
y a D. Pedro Parria Liguera

Propusieron por Jurados y Mayordomos de Propios a D.
Calderon = Fulgencio Munoz

En la forma referida reformaron la dicha Proposicion
siendo con Curia de los dños D. Joseph Solana y D. Francisco Diaz Alde = Aunque fueron
segun el dho Ayuntamiento siendo como aora = Las ocho
lamanas de este dia convocada y se firmaron

Blas de Pinosa Juan de Morales
de los monjes Alonso Melgar
D. Domingo
bienda

Antemi
D. Morales
es por D. O. J.

